



Santiago, 31 de marzo de 2021

Informa Junta General Ordinaria de Accionistas, Los Andes Tarjetas de Prepago S.A. ("Sociedad") inscrita en el Subregistro de Emisores de Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos del Registro único de Emisores de Tarjetas de Pago Bajo el Código N° 732.

De nuestra consideración:

Nos permitimos informar que el día 18 de abril del presente año, se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas de Los Andes Tarjetas de Prepago S.A. ("Sociedad"). Esta actividad se realizará a las 09:00 hora., en las oficinas de la Sociedad ubicadas en General Calderón N° 121, piso 12, comuna de Providencia, Santiago, convocada por el Directorio de esta Sociedad, de fecha 24 de marzo de 2022, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- Lectura del acta anterior.
- Presentación y aprobación de Memoria, Estados Financieros e informe Auditores Externos respecto al ejercicio 2021.
- Resolver sobre la distribución de utilidades, respecto del ejercicio 2021.
- Informar sobre la política de dividendos para el ejercicio 2022.
- Designación de Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2022.
- Designación de auditores externos para el ejercicio 2022.
- Elección Directorio.
- Fijación de cuantía de remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2022 e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2021.
- Fijación de la remuneración de los integrantes de los Comités de Directores para el año 2022.
- Determinación del presupuesto de los Comités de Directores para el año 2022.
- Designación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones sociales
- Informar sobre las actividades realizadas por los Comités de Directores y conocer el informe de gestión de dichos Comités.
- Dar cuenta de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046.
- Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas, conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.816 de la Comisión para el Mercado Financiero.
- Tratar las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legalmente correspondan.

De acuerdo con la Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N° 1.141, ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, hacemos presente que la Sociedad realizará la Junta de manera presencial, pero permitiendo la participación y votación a distancia. La Sociedad informará a los accionistas, los sistemas de participación y votación remota.

Por último, se informa que la Comunicación de Celebración de Junta de Accionistas, Memoria, Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 e Informe de los Auditores externos y sus notas explicativas correspondientes al ejercicio 2021, así como la información de todas las materias sobre

AMH/JCQ/TPS



las cuales se tomará acuerdo durante la Junta de Accionistas, se encontrarán a disposición de cada uno de los accionistas, en el sitio web de la sociedad www.tapp.cl.

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la citada Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración, esto es, del día 11 de abril de 2022.

Le saluda muy atentamente.

JOSÉ GABRIEL CARRASCO QUIROZ
GERENTE
LOS ANDES TARJETAS DE PREPAGO S.A.

AMH/JCQ/TPS